



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0056680/2014 por el cual el Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, solicita se le asigne funciones de encargado al Ing. Federico Alejandro BARUZZI en la Cátedra PRÁCTICA SUPERVISADA (I.C.) como carga anexa a su cargo de revista; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Federico Alejandro BARUZZI reviste en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) por concurso en HIGIENE Y SEGURIDAD (IC-Const.), del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, según informe del Área Personal a fs. 05;

Que cuenta con la aprobación del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL según consta a fs. 04 y la conformidad del Profesor a cargo de la Cátedra Higiene y Seguridad a fs. 03;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Asignar funciones al Ing. Federico Alejandro BARUZZI (Leg: 46470 – D.N.I: 29.252.536 - F.N: 04-FEB-82) funciones como encargado en la Cátedra PRÁCTICA SUPERVISADA (IC) como carga anexa a su cargo de revista de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) por concurso en HIGIENE Y SEGURIDAD (IC-Const.), del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art.2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Ingeniería Económica y Legal a fin de notificar al interesado, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, al Área Personal, al Área Sueldos, incorpórese al Legajo Personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 942 -H.C.D.- 2014.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.	REVISADO
	AREA OPERATIVA